



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA DIRECTA SEGÚN ARTICULO 10 N° 4 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS.

DECRETO ALCALDICIO N° 955.-

DALCAHUE, 10 de Mayo del 2022

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 10, Numero 4 del Decreto 250 del año 2004 (único proveedor del bien o servicio), Reglamento de Compras Públicas; La ley 19.886 de compras públicas del año 2003; en sesión ordinaria N° 08 del 13 de diciembre del 2021 del honorable concejo municipal en donde aprueba el Presupuesto para el año 2022, decreto alcaldicio N° 548 de fecha 07 de marzo de 2022 que declara alcalde a de Dalcahue en relación, a la sentencia firme y ejecutoriada del tribunal calificador de elecciones, Rol 1459-2121.; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La escasez de agua del sector vista hermosa por emergencia, que actualmente afecta a 15 familias que se encuentran sin suministro de agua potable, como también a 04 familias de la calle 18 de septiembre que no cuentan no factibilidad de agua potable y que por el déficit hídrico a causa del cambio climático allá dejado sin agua al caudal de agua en la cual sustraían el agua a través de bombas impulsoras.

DECRETO:

AUTORICESE: A la Dirección de Administración y Finanzas para emitir una orden de compra directa a favor de **ESSAL, R.U.T 95.579.800-5**, por el valor de **\$1.394.680.-** (un millón trescientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta.) **IVA INCLUIDO**, correspondiente a la compra de agua a Granel correspondientes a 1.000 m3, para entrega de agua para el consumo humano, en los diversos sectores de la comuna de Dalcahue.

IMPÚTESE el gasto por este concepto de compra de agua a granel, a la cuenta N° 31.02.004.005, emergencias por suministro de agua comuna de Dalcahue.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA ADMINISTRACION DE FINANZAS Y ARCHIVASE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de Partes
- Transparencia
- Control
- Archivo

AWGA/MAAB/chvt